

DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA GOBERN

DECR

Radicado: D 2019070003443

Fecha: 02/07/2019

Tipo: DECRETO

Destino:



"Por medio del cual se causa una novedad en la Planta de Personal de la Administración Departamental"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIQUIA

En uso de sus facultades Constitucionales y Legales

CONSIDERANDO QUE:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 209, señala que la Función Administrativa está al servicio de los intereses generales. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Con el propósito de que el Servicio Público se preste eficientemente, es necesario conceder encargo en funciones al doctor LUIS OVIDIO RIVERA GUERRA, identificado con cedula de ciudadanía 70.072.773, titular del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Código 009 Grado 02, NUC Planta 3377, ID Planta 0025, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, en la plaza de empleo GERENTE, Código 039, Grado 03, NUC Planta 3371, ID Planta 0020, asignado al Grupo de Trabajo DESPACHO DEL GERENTE, ambos de la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, adscritos a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central. sin separarse de las funciones propias del cargo, mientras los días de vacaciones del titular JAMES ENRIQUE GALLEGO ALZATE identificado con cédula de ciudadanía 71.878.406, del 2 al 8 de julio de 2019, ambas fechas inclusive.

En mérito de lo expuesto se.

DECRETA:

ARTICULO UNICO: Encargar al doctor LUIS OVIDIO RIVERA GUERRA, identificado con cedula de ciudadanía 70.072.773, titular del cargo de DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Código 009 Grado 02, NUC Planta 3377, ID Planta 0025, asignado al Grupo de Trabajo DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, en la plaza de empleo GERENTE, Código 039, Grado 03, NUC Planta 3371, ID Planta 0020, asignado al Grupo de Trabajo DESPACHO DEL GERENTE, ambos de la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS, adscritos a la Planta Global de la Administración Departamental Nivel Central, sin separarse de las funciones propias del cargo, mientras los días de vacaciones del titular JAMES ENRIQUE GALLEGO ALZATE identificado con cédula de ciudadanía **71.878.406**, del 2 al 8 de julio de 2019, ambas fechas inclusive.

> COMUNIQUESE Y CÚMPLASE LÚIS PÉREZ GUTIÉRREZ **GOBERNADOR DE ANTIQUIA**

Olga Lucía Giraldo García 28/06/2019

NATALIA

KKOCO

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el docur

r lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma